

	Euros
Pasivo:	
Capital social	102.170,00
Reservas	2,06
Resultados negativos anteriores	-11.920,30
Resultados del ejercicio	1.666,09
Total Pasivo	91.917,85

Barcelona, 29 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Ramón Bosch Pérez.—198.

BUFETE DEHESA Y RODRÍGUEZ CAMPOS, S.R.C.

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria de socios, celebrada el 18 de Diciembre de 2003, en el domicilio social, se acordó por unanimidad disolver la Sociedad, nombrando Liquidador a D. Carlos de la Dehesa Sainz de los Terreros.

Santander, 23 de diciembre de 2003.—Carlos de la Dehesa Sainz de los Terreros.—58.477.

CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRÁNEO

Asamblea general extraordinaria convocatoria

Al amparo del artículo 22.º de los Estatutos por los que se rige esta Entidad, y en ejecución de lo acordado en el día de hoy por el Consejo de Administración, vengo por el presente a convocar a las consejeras y consejeros generales de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, a la Asamblea General Extraordinaria, que habrá de celebrarse el próximo día 2 de febrero de 2004, lunes, a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce horas y treinta minutos, en segunda, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el Aula de Cultura de la Entidad en Alicante, Avda. del Dr. Gadea, n.º 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Requisitos de la convocatoria, toma de posesión de los consejeros generales elegidos y designados en el último proceso electoral, fijación del quórum y constitución, en su caso, de la Asamblea.

Segundo.—Constitución de la Comisión Electoral en Mesa Electoral.

2.1 Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, en el Consejo de Administración.

2.1.1 Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.

2.1.2 Elección, en su caso, de los representantes de las corporaciones municipales.

2.1.3 Elección, en su caso, de los representantes de la Generalitat Valenciana.

2.1.4 Elección, en su caso, del representante del personal.

2.2 Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, y nuevos nombramientos, en la Comisión de Control.

2.2.1 Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.

2.2.2 Elección, en su caso, del representante de las corporaciones municipales.

2.2.3 Elección, en su caso, del representante de la Generalitat Valenciana.

2.2.4 Elección, en su caso, del representante del personal.

2.2.5 Elección, en su caso, del representante de las entidades fundadoras.

2.3 Acto de elección para cubrir las vacantes producidas, por término de mandato, en la Comisión Delegada de la Asamblea General, prevista en el artículo 14 del Reglamento de Procedimiento para la elección y designación de los miembros de los órganos de gobierno de la Entidad.

2.3.1 Elección, en su caso, de los representantes de los impositores.

2.3.2 Elección, en su caso, de los representantes de las corporaciones municipales.

2.3.3 Elección, en su caso, de los representantes de la Generalitat Valenciana.

2.3.4 Elección, en su caso, del representante del personal.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para que, con el Presidente y el Secretario, aprueben el acta de la sesión.

Alicante, 19 de diciembre de 2003.—El Presidente, Vicente Sala Belló.—537.

COCINAS CENTRALES, S. A.

Convocatoria de junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar el próximo día 12 de febrero de 2004, a las 18.00 horas en la sede social de la compañía sita en Alcobendas (Madrid) avenida Valgrande número 17, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria el día 13 de febrero de 2004, en el mismo lugar y hora, que se desarrollará bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2001 y finalizado el 31 de agosto de 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2001 y finalizado el 31 de agosto de 2002.

Tercero.—Aprobación de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2002 y finalizado el 31 de agosto de 2003.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio iniciado el 1 de septiembre de 2002 y finalizado el 31 de agosto de 2003.

Quinto.—Censura o aprobación de la gestión social.

Sexto.—Delegación especial.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de modo inmediato y gratuito, en la forma ordenada en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación que ha de ser sometida a aprobación de la Junta, que se haya en la sede social de la compañía, a su disposición.

Alcobendas, 26 de diciembre de 2003.—El Administrador Único, D. Carlos Gorrozarri del Valle.—208.

COLD WATER SPAIN, S. L. (Entidad absorbente)

FUENTEFRESCA, S. L. (Entidad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad y en cumplimiento de la Ley de Sociedades Limitadas y disposiciones concordantes, se hace público lo siguiente:

Primero.—Que en las Juntas Generales de «Cold Water Spain, Sociedad Limitada» y «Fuentefresca, Sociedad Limitada», se aprobó, por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Cold Water Spain, Sociedad Limitada» de «Fuentefresca, Sociedad Limitada», con sujeción al proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Valencia, siendo el Balance de fusión de la entidad absorbida el cerrado, el 30 de septiembre de 2003, y el de la sociedad absorbente cerrado el 30 de septiembre de 2003.

Segundo.—Se hace especial mención del derecho que asiste a los socios y acreedores a obtener el

texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de fusión.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores y titulares de obligaciones de cada una de las sociedades que se fusionan, a oponerse a la fusión en el plazo de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, de conformidad con lo establecido en el artículo 242, y en los términos previstos en el artículo 166, ambos de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 24 de diciembre de 2003.—El Administrador, D. Pedro Vila Rius.—172.

2.ª 12-1-2004

COMERCIAL DE SEGUROS DE ASISTENCIA, SOCIEDAD LIMITADA, AGENCIA DE SEGUROS (En liquidación)

Con fecha 29 de noviembre de 2003, se celebró Junta Universal Extraordinaria de socios de Comercial de Seguros de Asistencia Sociedad Limitada (en liquidación), con asistencia del socio único, en la que se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

1. Disolución de la Sociedad.
2. Liquidación mediante cesión global de los activos y pasivos de la Sociedad a favor del socio único.

Según establece el artículo 117 de la Ley 2/1995, se hace constar que el socio único cesionario es el siguiente: «Smasa, Sociedad Mundial de Asistencia Sociedad Anónima», con domicilio social en Madrid, calle Albacete, 5. CIF-A79144390.

Asimismo, en virtud del citado precepto, se comunica expresamente a los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria su derecho a la obtención del texto íntegro del acuerdo de cesión. La cesión no podrá ser realizada antes de que transcurra un mes contado desde la fecha del último anuncio de publicación. Durante ese plazo, los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria podrán oponerse a la cesión en las mismas condiciones y con los mismo efectos previstos para el caso de fusión.

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—José Manuel Castrillo Mascareñas, Liquidador Solidario.—58.430.

CONSTRUCCIONES Y DECORACIONES CANARIAS, S.A.

Disolución y liquidación

Por acuerdo adoptado por unanimidad en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el 18 de noviembre de 2003, se procede a la disolución, liquidación de la compañía y adjudicación de haber social resultante, para cuyo fin aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Gastos establecimiento	1.616,98
Inmovilizaciones materiales	96.965,21
Deudores	8,75
Tesorería	1.409,06
Total Activo	100.000,00
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Resultados ejercicios anteriores	- 35.642,30
Acreedores a corto plazo	75.541,09
Total Pasivo	100.000,00

Lo que se hace público en cumplimiento y a los efectos previstos en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 2003.—El Liquidador.—58.524.